Ayer fué aprobada la nueva ley de tarifas a los productos agrícolas en los E. Unidos

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 480 — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas de la Capital Federal y del Extranjero Trasmitidas por la United Press Associations

El Consejo de Guerra de España condenó a la pena de muerte a tres de los procesados

Fueron suspendido ayer en sus funciones el Administrador y cinco empleados de la Aduana local a raíz de la investigación

TRES CONDENADOS A MUERTE Y NUEVE A CADENA PERPETUA, TAL LA RESOLUCION DEL C. DE GUERRA

EL MISMO CONSEJO SOLICITO LA LIBERTAD DE LOS DEMAS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE ENERO

EL CAPITAN GENERAL DE CASTILLA DEBERA REVISAR LAS SENTENCIAS

CIUDAD REAL, 28. — El Consejo de Guerra reunido en esta ciudad para decidir de la suerte de los procesados por los sucesos acaecidos en Enero próximo pasado cuando se pretendió derrocar al actual gobierno, condenó hoy a la pena de muerte a tres de ellos siendo estos el coronel Paz y los capitanes Marcide y Zamarro.

Nueve procesados de los restantes fueron condenados a cadena perpetua siendo ellos los comandantes Molto y Goicochea; los capitanes Lacy, Herrero y Barra y los tenientes Ramírez, Barleta, Iriarte y Méndez, habiéndose solicitado la libertad de los demás procesados.

El Capitán General de Castilla la Nueva deberá revisar las setencias para una vez aprobadas dar la confirmación oficial de ellas.

HOY DEBERAN SESIONAR LOS DIPUTADOS

La primera sesión ordinaria se presenta segura

EL QUORUM

BUENOS AIRES, 28. — Mañana de acuerdo a la citación de días pasados deberá efectuar su primera sesión ordinaria la Cámara de Diputados.

Esta primera sesión se presenta algo insegura dado que se teme no haya en esta capital el número suficiente de legisladores para lograr quórum.

DESCENDIO AUN MAS EL TRIGO

En Chicago se registró la mayor baja de los últimos

TRECE AÑOS

CHICAGO, 28. — En esta plaza el trigo ha experimentado hoy en sus cotizaciones la mayor baja que se ha registrado en los últimos trece años.

Como es de suponerse este descenso en las cotizaciones ha causado la natural alarma entre los productores de diversas partes del mundo.

LAS OBRAS EN EL PUERTO DE BARRANQUERAS

Ha sido terminado un nuevo galpón. Se terminará otro

EN BREVE

BUENOS AIRES, 28. — La Dirección General de Navegación y Puertos ha informado al Ministerio de Obras Públicas que ha dado por terminada la construcción de uno de los galpones q' se están construyendo y que en breve se terminará la construcción del galpón número tres.

FUERON SUSPENDIDOS EL ADMINISTRADOR Y CINCO EMPLEADOS DE LA ADUANA DE SANTA FE A RAIZ DE LA INVESTIGACION

ESTA MEDIDA FUE ADOPTADA HASTA TANTO RECAIGA EL PRONUNCIAMIENTO EN EL SUMARIO LEVANTADO

EL SUMARIO HA SIDO ELEVADO POR EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 28. — A raíz de las investigaciones practicadas en la Aduana de Santa Fe se resolvió hoy la suspensión sin goce de sueldo del administrador, señor Ignacio Saslán, del tenedor de libros Octavio Ciblis, de oficial de registros Francisco Páez, de los guardas almacén Juan Serrichio y Julio Pacheco y de ordenanza Manuel López.

Esta suspensión durará mientras no recaiga el pronunciamiento en el sumario que ha sido levantado por order del Interventor designado para aclarar la situación de aquella repartición.

CLEMENCEAU SALDRA DE VACACIONES

PARIS, 28. — En los círculos políticos y sociales de esta capital se ha anunciado que Clemenceau, uno de los hombres más grandes de Francia, partirá el jueves próximo de vacaciones hallándose debilitado.

EN PARIS HABLO UN MEDICO ARGENTINO

Es el doctor Mainini que confereenció sobre el virus y la tuberculosis

FUE FELICITADO

PARIS, 28. — El profesor argentino Mainini conferenció hoy en la Facultad de Medicina acerca del virus y de la tuberculosis siendo muy felicitado por su brillante exposición y por los altos conceptos vertidos que demuestran el grado de adelanto de la ciencia médica en la República Argentina.

EL SENADO NO PUDO REUNIRSE

BUENOS AIRES, 28. — Para hoy había sido citado el Senado de la Nación a fin de considerar diversos asuntos de suma importancia pero por falta de quórum no pudo reunirse.

FUE CUBIERTO UN EMPRESTITO EN ESPAÑA, AYER

MADRID, 28. — Ha sido cubierto en esta capital el empréstito interno de quinientos millones de pesetas que solicitará el gobierno para realizar algunas obras y mejoras en el país.

EL COMITE ALEMAN DE LA EXPOSICION EN BARCELONA

Ofreció un banquete a las

AUTORIDADES

BARCELONA, 28. — El comité alemán de la exposición que se realiza en esta ciudad ofreció hoy un banquete a las autoridades de la misma llevándose el acto a cabo en el hotel Ritz de ésta.

LAS NOTICIAS DEL VATICANO

ROMA, 28. — El gobierno dirigió hoy una nota a la prensa pidiendo que en adelante las noticias del Vaticano se publiquen fechadas en la ciudad Vaticana.

VERSION DESAUTORIZADA

PARIS, 28. — Un comunicado oficial publicado por el ministerio de Relaciones Exteriores desautoriza la información aparecida en el diario alemán "Moskauer Rand Schau", que se edita en Moscú, sobre la existencia de un tratado militar secreto franco-polaco.

ECOS DE UN GRAVISIMO ACCIDENTE DE AVIACION

GENOVA, 28. — En el gravísimo accidente de aviación señalado anoche perecieron el piloto teniente Natale Corazza, el observador teniente Antonio Copelli, los sargentos Achille Lampugnani y Giovanni Mirmia y el motorista Michaele Ramente.

El accidente se produjo el día 23 del corriente mes durante las maniobras aéreas en el triángulo Pisa-Donata - Pozzolo. El avión, tipo Caproni, sorprendido por un violentísimo huracán, fué arrojado contra el cerro de Orsario, cerca de Corniglio, provincia de Parma.

SE AMPLIARA EL PUERTO DE GABOTO

Fué presentado un proyectto en tal sentido por el diputado

VILLARROEL

BUENOS AIRES 28. — Hoy el diputado por la provincia de Santa Fe, señor Villarroel ha presentado a la secretaría de la Cámara de la cual forma parte un proyecto para la realización de obras de ampliación en el puerto de Gaboto, invirtiéndose en las mismas la suma de 400.000 pesos.

SE VOTO EN LOS EE. UU. LA LEY DE TARIFAS

Ayer lo hizo la Cámara de Representantes

LAS PROTESTAS

WASHINGTON, 28. — La Cámara de Representantes votó hoy a las quince horas la nueva ley de tarifas que regirán y gravarán los productos agrícolas de importación.

Como se sabe los nuevos aranceles han originado protestas en casi todo el mundo por ser algunos gravámenes muy elevados perjudicando enormemente a los países productores.

HA CURADO A SU SEÑORA MADRE

Le aplicó un sistema propio, de suero

EL MEDICO

BUENOS AIRES, 28. — Un médico paraguayo radicado en esta capital ha aplicado con resultado satisfactorio, a su señora madre un sistema de suero propio que la ha curado.

La madre de este médico padecía hacía tiempo de parálisis.

FUE SUPERADO EL RECORD DE ALTURA

Lo logró ayer el piloto alemán Neunhofen

12.739 METROS

BERLIN, 28. — Después de haber sido examinados los aparatos registradores de alturas se ha comprobado que el aviador Neunhofen en su vuelo para batir el record mundial de altura alcanzó a llegar a los 12.739 metros logrando con ello superar el record anterior.

HARAN SU RAID SIN ETAPAS DE 1800 KILOMETROS

Dos pilotos militares saldrán de "El Palomar"

NAFTA NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — Los pilotos militares, teniente primero Uria Daguerre y subteniente Cairo intentarán mañana cumplir un raid de mil ochocientos kilómetros sin etapas, saliendo de "El Palomar" hasta el Chaco Boreal y de allí a Santa Fe para luego volver al punto de partida.

Durante la prueba controlarán la marcha del motor usando en él mismo nafta nacional.

LAS ACTIVIDADES DE E. LARRETA

Visitó varios pueblos de España pasando luego a

FRANCIA

MADRID, 28. — El delegado argentino al acto de la inauguración de la Exposición de Sevilla, doctor Enrique Larreta salió hoy para Avila pueblo donde fué designado por el alcalde huésped de honor siguiendo luego para Burgos de donde pasó a Francia.

AYER UN OBRERO PERECIO ASFIXIADO

BUENOS AIRES, 28. — Mientras trabajaba en la reparación de una alcantarilla un obrero se cayó a la red de las cloacas pereciendo asfixiado a consecuencia de ello no habiéndose conseguido extraer su cadáver aún.

LA SARMIENTO LLEGO AYER A TALCAHUANO

La población acogió con simpatía a los jóvenese marinos

EL RECIBIMIENTO

TALCAHUANO, 28. — Hoy llegó a esta capital la fragata escuela "Presidente Sarmiento" a cuyo bordo viajan recibiendo las últimas nociones de su aprendizaje de marinos los cadetes argentinos que a su regreso a Buenos Aires recibirán el grado de oficiales de marina.

La población de esta localidad les tributó un caluroso recibimiento a los jóvenes marinos siendo objeto de numerosas muestras de simpatía.

FALLECIO AYER EN RUGBY, N. A., HENRY YATES

Era candidato por el partido

LABORISTA

BUENOS AIRES, 28. — Comunicaciones procedentes de Rugby (Estados Unidos) dan cuenta de que en aquella localidad ha fallecido hoy Henry Yates que fuera designado candidato por el partido laborista para las próximas elecciones a realizarse en aquel distrito.

EL CONSUL DE LA ARGENTINA EN LA CORUÑA

Se halla enfermo en un hospital

DE MADRID

MADRID, 28. — Se halla internado en un hospital de esta capital donde se asiste de una grave afección pulmonar el cónsul argentino en La Coruña, señor Edgardo Moreno.

EL TEMPORAL DE AYER EN EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 28. — El terrible temporal que ayer se desencadenara en la zona que abarca el Río de La Plata ocasionó grandes desastres en Mar del Plata y en el Puerto Ingeniero White.

SESIONO AYER EL C. DELIBERANTE

Aprobó la interpelación al Departamento Ejecutivo

LA CAUSA

BUENOS AIRES, 28. — Como se había anunciado hoy sesionó el Concejo Deliberante de esta capital aprobándose la interpelación propuesta al Departamento Ejecutivo a fin de que reabre las cuentas destinadas a las partidas especiales.

APROVECHAMIENTO DEL RODANO

PARIS, 28. — El Ministro de Trabajos Públicos, señor Forgeot, acompañado por varias personalidades, partió hoy para estudiar las posibilidades del mejor aprovechamiento del Ródano, desde el triple punto de vista, de fuerza hidráulica, navegación y riego.

La comisión citada más arriba volverá aguas abajo a bordo de un remolcador.

EL CONSEJO GENERAL DEL SENA

PARIS, 28. — El consejo general del Sena y alrededores se reunió hoy para la determinación de 40 bancas, resultando electos cinco comunistas, dos socialistas comunistas, cinco socialistas del grupo S. F. I. O., dos socialistas independientes, un radical socialista, cinco radicales, dos republicanos de la izquierda, y uno del grupo de la Unión Democrática y Radical; 17 bancas han sido remitidas a complementarias.

SUPRESION DE LA PENA DE MUERTE

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Se asegura en los círculos parlamentarios que próximamente será aprobado el proyecto de ley por el que se suprime la pena de muerte de las prescripciones del código penal vigente.

EL PRESIDIO DE USHUAIA

Un diputado proyecta ensanches y reformas en el mismo

1.000.000 DE PESOS

BUENOS AIRES, 28. — El diputado Fiorillo ha presentado un proyecto destinando la suma de un millón de pesos para realizar reformas y ensanches en el presidio de Ushuaia dotándolo a la vez de todos los elementos necesarios para el mismo.

LA COMPAÑIA DE CAMILA QUIROGA

Se despidió ayer del teatro de la exposición de Sevilla

UN HOMENAJE

SEVILLA, 28. — La compañía argentina que encabeza la actriz Camila Quiroga se despidió hoy de los asistentes al teatro de la exposición ofreciendo un homenaje a Colombia pues representó la obra "El [illegible]" de la cual es autor el colombiano Alvarez.

El desarrollo de la pieza gustó mucho al público asistente que aplaudió la labor encomiable de los artistas.

EL DOCTOR STRESEMANN Y LA PROXIMA REUNION DE LIGA EN MADRID

BERLIN, 28. — Parece poco posible que el señor Stresemann, contrariamente a lo que se proponía, pueda participar en las reuniones del consejo de la Liga de las Naciones en Madrid.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se admitió la posibilidad de que esto suceda, pero los funcionarios se negaron a revelar las razones que expliquen la ausencia del señor Stresemann, aunque se presume que el curso que tomen las negociaciones de la conferencia de los peritos en París será decisivo en la determinación final del señor Stresemann respecto a su viaje a Madrid.

Resultó muy flojo el Manifiesto

PUDO SER UN DOCUMENTO HISTORICO

La única entidad política a la que puede suponerse la adhesión de un elemento ponderable de oposición, en cuanto al número, ha dado en el día de ayer, a la prensa, el texto de un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia.

Después del fracaso de Febrero y Abril, en que el Radicalismo Unificado sucumbió bajo una mayoría abrumadora, es esta la primera vez que los dirigentes vuelvan a hablar al pueblo en términos que exponen un programa de acción y que inician a la vez una campaña política.

Este documento, producido a un año de la derrota que les hiciera sentir el Radicalismo Irigoyenista, pudo ser un documento histórico. Pero dista mucho de ello.

Nuestra posición desapasionada, posición de absoluta independencia, nos permite contemplar sin temores el panorama político del país. Indudablemente, después de la avalancha aquella que llevó a la presidencia, plebiscitado, al señor Hipólito Irigoyen, el aspecto que ofrece el electorado, no es ya el mismo.

Nuestra democracia tiene su base más sólida en las ambiciones particulares. Cada ciudadano es candidato de sí mismo para determinadas posiciones públicas. Y los gobiernos son buenos, cuando después del triunfo, confirman al alto candidato en su aspiración.

Para los 800.000 del plebiscito, no era posible reunir 800.000 posiciones. La Capital Federal es quien se ha encargado con mayor escándalo, de hacer oír las voces de su desilusión.

La Unión Cívica Radical Unificada, al prepararse para un nuevo encuentro con el adversario de Febrero y Abril, tenía en el vasto espectáculo de la política nacional y provincial, ancho campo para su elocuencia. Pudo argumentar sobre principios más sólidos que las frases de comité que contiene el manifiesto. Pudo argüir contra la intervención decretada para nuestra provincia, razones de orden jurídico y no razones de odio político. Pudo ahondar el estudio de las cuestiones económicas y no señalarlas para decir con otras palabras: "Irigoyen tiene la culpa".

No. No era este el documento que podía esperarse. Nosotros que le dimos acogida en nuestras columnas, debemos señalar sus fallas que son muchas. La Unión Cívica Radical Unificada asume frente a una gran mayoría la responsabilidad de ser el partido de oposición, el partido de control, el partido iniciador de la lucha: esa responsabilidad resulta desmedida para la prosa endeble, blandengue, declamatoria, del documento producido.

Lamentamos sinceramente que esto haya ocurrido, porque era indispensable para los intereses de nuestra provincia, que en su escenario político se moviera una entidad que fuera por el valor de su programa y la capacidad de sus hombres, la encargada de cumplir con la misión que en todos los países corresponde a las fracciones de oposición.

La Unión Cívica Radical Unificada, ha equivocado el tono en que debía dirigirse al pueblo y no ha encontrado los argumentos necesarios para convencer a éste. No es con acusaciones expresadas en tres palabras con lo que se habrá de hacer ambiente entre los espíritus predispuestos a la reacción que ellos buscan. Una prolongada enumeración de sus cargos, deja la impresión de q' ha hablado un profesional de la oratoria de comité quien al llegar al final de su discurso, habrá gritado entre el aplauso de un grupo de amigos y de cuatro ciudadanos ebrios: "Abajo aquellos y vivamos nosotros".

Está en la opinión pública el convencimiento de que hay algo que puede decirse. Se supuso que el Radicalismo Unificado habría de ser el encargado de esa misión, pero los hechos prueban lo contrario. Un partido que se coloca frente a la mayoría, frente a la mayoría oficial que es doblemente mayoría, debió tener el gesto fuerte y la palabra acertada, para juzgar en el orden nacional tanto como en el provincial, la acción del irigoyenismo. Pero no juzgar esa acción con frases breves, imprecisas e infundadas, sino en los términos de un alegato jurídico.

No basta decir: "La intervención es inconstitucional". Hay que demostrarlo. El manifiesto se olvidó de la demostración.

COMENTARIOS

LOS NOBLES ARTILLEROS DE CIUDAD REAL

Los sucesos de Ciudad Real acaban de adquirir nuevas proyecciones. La justicia militar española obedeciendo los mandatos del prepotente dictador, ha sentenciado la pena de muerte para tres de los principales jefes que intervinieron en el movimiento revolucionario de los artilleros españoles, en aquel momento en que bajo la dirección civil del prestigioso político Sánchez Guerra se debía realizar el propósito de derrocar al hombre omnipotente de la península. No acompañó la suerte a los que se sublevaron contra el despotismo y, frustrado su intento, se convirtieron en prisión, para ser luego sometidos a la justicia militar como correspondía a su rango.

Es grave para un militar alzarse en armas contra los poderes constituídos, pero más grave es aun aprovecharse quien también lo es de la pusilanimidad de un rey, para detentar la suma del poder público y someter a un servilismo vergonzoso a toda una nación.

Y es el mismo que llegara al poder como consecuencia de una revolución, quien pretende ahora sofocar el estallido que no tardará en llegar, por medio del terror y la persecución.

No creemos sin embargo que se cumpla la sentencia dictada. Sabe el dictador cuales pueden ser los resultados de una medida tan extrema, la cual no le sería perdonada ni por el pueblo ni por el ejército español es, que, a pesar de todo, está identificado con los artilleros comprendiendo que forman parte todos de una gran familia, la militar, y que cuando se agravia a uno de ellos se los agravia a todos.

Víctimas propiciatorias de un movimiento revolucionario quizá irreductible serían éstas, si la terquedad del déspota se impusiera para que se cumpla la ejecución no dando lugar a la clemencia que el rey deberá, en ninguna oportunidad mejor que ésta, ejercer.

Los acontecimientos producidos han sido provocados por esa intolerancia que tan odioso ha hecho al jefe del gobierno español, cuya irresponsabilidad por las instituciones y los derechos legítimos del pueblo le ha conducido a menoscabar con su política tan deleznable, hasta las Universidades españolas, obligando a sus destacados maestros, sabios cuya fama ha traspuesto los límites de la patria para erigirlos por su ciencia en ciudadanos del mundo entero, a abandonar el suelo nativo para no verse obligados a vivir continuamente vigilados por los secuaces del gobierno.

El mundo entero que ha seguido con interés explicable las alternativas del pasado movimiento, así como también ha sabido apreciar el esfuerzo realizado para levantar la exposición internacional de Sevilla, espera que en estos momentos, en que se festeja en España con entusiasmo el éxito alcanzado por este certamen no venga a empañar su brillo el derramamiento de sangre de hombres cuya grave falta es la de tener un acendrado amor hacia la patria y que en su holocausto arriesgaron su vida sin titubeos para que cesara de una vez ese régimen de fuerza que soporta España.

BARBARIE!

Recorriendo los caminos de la provincia, se recibe cada tantos kilómetros una impresión desagradable.

Hace pocos años, se resolvió la colocación de chapas indicadoras a lo largo de las carreteras. Estas chapas señalan la dirección que debe seguir el viajero, los kilómetros que ha recorrido desde la población de donde procede.

La utilidad de las chapas, no necesita ser explicada. Son la única guía del viajero a través del territorio de la provincia y prestan un servicio inavaluable.

Sin embargo se encuentran a menudo chapas agujereadas a balazos, a pedradas o a las que se ha hecho saltar el enlozado. De este modo, las inscripciones son ilegibles. Se causa así un daño enorme a una población crecida que viaja continuamente, se expone a muchos viajeros a equivocar el camino y se satisface un instinto primario de barbarie que debe ser sin duda lo que alimenta la satisfacción del imbécil que ensaya la puntería contra las chapas indicadoras.

Lamentemos sinceramente esto, porque representa la existencia de un gran número de gentes que todavía no se han civilizado. Extraviaron el rumbo hacia quien sabe qué proximidades con el hombre de las cavernas y encuentran en la destrucción un placer para su espíritu.

Lo más triste del caso, es que algunas veces quienes hacen fuego contra las chapas, inutilizándolas, son automovilistas; un sujeto que tiene auto, revólver y que sabe leer y escribir, debe ser un sujeto que dentro de la sociedad es a lo mejor don Fulano de Tal. ¿No resulta su actitud la demostración más convincente de que don Fulano de Tal es un cretino?...

EL "KOBENHAVN" PERDIDO EN LOS MARES

Cinco meses han pasado desde que se tuviera la última noticia del "Kobenhavn", buque escuela dinamarqués que tocó, como último puerto, el de Buenos Aires el 14 de diciembre último. Desde entonces vaga por los inmensos mares sin que se sepa con precisión qué suerte le ha cabido, o si la fatalidad, que en los viajes marítimos pende siempre amenazadora, ha hecho de su quilla despojos que flotan diseminados al azar de las olas, y si sus tripulantes han sido víctima de su temeraria empresa.

La nave velera, que cruzara gallardamente los océanos en sus numerosos cruceros, llevando a su bordo futuros oficiales, recorre acaso en estos momentos algún lugar del globo, tan distante de nuestros centros de comunicación, que su rastro se ha perdido como se pierde la estela que dejan al pasar los barcos, a los pocos minutos. O quizá, víctima de las traidoras e insaciables ondas tumultuosas, se encuentra sepultada en el fondo del océano, sirviendo su casco de sarcófago a todos esos valientes que emprendieron en ella el viaje del cual jamás regresaron.

Y es en verdad inconcebible que estos sucesos tengan aún lugar en pleno siglo veinte, cuando los inventos y descubrimientos han llegado a transportarnos idealmente a miles y miles de kilómetros, comunicándonos con los más recónditos lugares del globo terrestre.

Ni un sólo indicio que descubra su fin ha sido hasta ahora conocido. Un espeso manto cubre la suerte que corrieran los arriesgados dinamarqueses que formaban su tripulación, y ya comienza a cundir el pesimismo ante mutismo tan prolongado.

Nada puede saberse de lo que ha pasado, y no sería difícil que tampoco se supiera nunca. El mar traga sus víctimas y no siempre deja vestigios de su feroz y cruel voracidad.

NOTAS CALLEJERAS

Una cuadra sin luz

...ecinos de calle Necochea, entre ...ipú y Castellanos, han visitado ...stra redacción para pedirnos nos ...amos eco de una solicitud que ...en dirigida a la Municipalidad, sin ... todavía hayan logrado éxito en ... gestión.

"Esa cuadra — nos dijeron — parece una boca de lobo. Es la única de toda la zona, donde no existe luz, con los consiguientes perjuicios para el barrio. No hay motivos para que la cuadra de referencia sea la Cenicienta, mientras a pocos pasos la población disfruta de un servicio público tan indispensable".

Damos traslado a quién corresponde.

LA INCAPACIDAD DEL DR. IZZO Y SUS DELEGADOS

Ha de quedar de la intervención en nuestra Universidad un triste recuerdo. Es inútil que se le apliquen a diario puntas de fuego a quienes les ha tocado, sin estar capacitados para ello, la tarea de llevarla a cabo. Permanecen insensibles como si una coraza protegiera su interior contra las lecciones de moral. Ha habido sin duda un error substancial al elegirlos, y no ha sido tan solo su falta de capacidad intelectual la que ha motivado su fracaso, sino y muy especialmente, su falta de ética y su cobardía para afrontar con altivez las consecuencias de sus yerros y desmanes.

En ninguna Facultad de las que componen el organismo Universitario del Litoral han resuelto hasta ahora nada que valga la pena; no han puesto en evidencia, ni aun donde existieron, las irregularidades que dicen ellos cometieron las autoridades depuestas de los institutos, y cuando han pretendido hacerlo, con insinuaciones vagas y generales recibieron la ruda lección que imponía su actitud, conminándolos a concretar; y ni aun así se ha logrado sacarlos de su caparazón ni de su cueva.

Tanto el interventor doctor Izzo como sus delegados, a excepción de alguno que por sus antecedentes de universitario reconocido, como es el Ingeniero del Mazzo, merece nuestros respeto, todos son de la misma contextura moral. Obran como autómatas, dejándose dirigir por los grupos serviles que les rodean y satisfacen así venganzas personales de irresponsables.

Estatutos, ordenanzas y decretos son hollados sin piedad, y lo que es lamentable, sin que se levante la voz de protesta de los estudiantes que se sienten en estos momentos como subyugados por esa crisis de rebeldía que se perfila en nuestro ambiente joven, para desgracia de todos.

A la reforma del plan de estudios en la Facultad de Medicina de Rosario y la sustitución de unas cátedras por otras para ubicar a correligionarios necesitados, ha seguido el propósito, aún no realizado, de modificar el plan de estudios de la de Ciencias Económicas. Y es en este último instituto donde ahora se están cometiendo las irregularidades más grandes, con la complicidad del delegado interventor.

Se nombran empleados; unos por concurso, para dorar la píldora, pero a otros por recomendaciones políticas, aun en contra de lo establecido expresamente por reglamentaciones que rige y en la Escuela de comercio anexa se designa profesores a quienes no pueden serlo de dicho establecimiento, por cuanto por concurso ha sido constituído un cuerpo de profesores suplentes que es el que provee de personal idóneo en los casos de vacancia. Es cierto que algunos de los beneficiados son amigos personales y hasta algo parientes del delegado interventor, doctor Meana, pero el caso, por eso mismo, adquiere mayor gravedad aun.

Y ya también se anuncia que en breve será adjudicada una cátedra universitaria en el mismo instituto, sin concurso previo, a uno que ya ha sido beneficiado con una, también sin concurso en la Escuela de Comercio.

Siga pues la intervención realizando su obra desvastadora en contradicción con las finalidades q' le dieron origen,—reorganizar el instituto universitario del Litoral — que ya llegará la hora en que se podrá remover todo ese escombro que deje en los institutos, donde se esperaba reforzara los bases de una nueva Universidad, para sobre ellas levantar una institución digna de nuestros tiempos.

¿CUANDO SE TERMINARA EL EDIFICIO DE LA CARCEL?

Decíamos ayer, después de referirnos al problema que representa para nuestro país el régimen carcelario impuesto por el Código Penal vigente, de acuerdo con las penas privativas de la libertad, que establece como sanciones contra los delincuentes, que no estábamos preparados como para darle cumplimiento. Y hacíamos recalcar cómo se agravaba la situación en nuestra ciudad que carece todavía del establecimiento carcelario que le corresponde, ya que el ruinoso edificio que ahora hace sus veces se encuentra en deplorable condiciones de seguridad y de higiene, terminando nuestro comentario con una incitación al Ejecutivo, para que urja la terminación del edificio que se está construyendo en Coronda.

Hace ya varios años que se iniciaron las obras para el referido establecimiento, y la lentitud con que se prosiguen, cuando falta más bien poco para su finalización, causa serios perjuicios desde todo punto de vista, tanto respecto de la Administración Pública como de los penados, los cuales no reciben, como debiera ser, la aplicación de la pena en proporción a su peligrosidad, sino que viven confundidos todos, sin distinción de categorías, en pugna con los principios de represión criminal que nos rigen.

Hay una evidente despreocupación en cuanto concierne a la ejecución de todas las obras públicas, sea que estas se realicen por Administración o que las efectúen empresas particulares. Pero las obras que se construyen con los fondos obtenidos con el empréstito de 1922 marcan en ese sentido el máximun, permitiendo el Directorio administrador que se eternicen los empresarios en las construcción, es con evidentes perjuicios para la colectividad y el erario público, que paga intereses cuantiosos sin que se obtenga beneficio alguno.

Una obra de la magnitud de la cárcel que se está construyendo, que forma una cantidad de cuerpos separados, permite que simultáneamente trabajen en ella numerosos obreros y así se termine en un tiempo mucho más breve que el que requeriría un edificio que, siendo de un costo igual, formara una sola masa.

Pero los términos prudenciales para su realización han vencido, y con exceso. Mientras tanto contratistas y subcontratistas, que tienen intervención en la obra, en vez de preocuparse en trabajar intensamente con el objeto de terminar de inmediato, con el único fin de lucrar, hacen que se prolongue indefinidamente la construcción, y emplean con tal propósito pocos operarios. Y ya sabemos como se benefician con esa actitud de hacer indefinidas las obras, los empresarios de poca monta.

Debe pues el Directorio administrador del empréstito intervenir enérgicamente, obligando a que se termine de una vez el edificio de la cárcel, pues para ello se ha dispuesto de una cuantiosa suma de dinero la cual debe dar a la mayor brevedad sus beneficios.

Nadie puede mirar impasible la situación angustiosa porque atraviesan los penados en el local que actualmente ocupan, y menos aun cuando se perpetúa esa situación por obra de la negligencia de unos y la indiferencia de otros.

LA CHICA DEL PERRO

No vamos a iniciar una novela de esas que estuvieron de moda antes de la guerra. No. Nos revientan esas novelas.

Vamos, sencillamente, a referir un hecho que nos ha sorprendido, obligándonos a detenernos en la calle para observar con gesto de sorpresa. Las cosas ocurrieron así:

Ibamos por calle San Martín, cerca del mediodía, rumbo al Sur, cuando vimos venir hacia nosotros un grupo de guardapolvos blancos. Dentro de los guardapolvos, venían las alumnas de la Escuela Normal, que a esa hora habían terminado la primera parte de sus tareas diarias.

La presencia de guardapolvos con chicas adentro, no nos hubiera inquietado a no percibir un detalle sorprendente. Una chica, traía en brazos un perro. Un feo perro de cuatro patas, como todos los perros según tenemos entendido, pero que se daba el gusto de gruñir a los transeuntes por entre sus colmillos. Una larga cadena, ¡previsoras siempre las mujeres!, mantenía al perro bajo el gobierno definitivo de su ama, exquisita criatura, sin duda.

La chica del perro, venía de clase. Venía de la Escuela. ¿Qué hacía el perro en sus brazos? Tenemos la suerte de conocer, saludar y conversar a veces, con algunas alumnas de la Escuela. A una de ellas nos dirigimos preguntándole por el significado de aquel can de todos los diablos, tan bonitamente llevado por su dueña.

—Esa compañera tenía que dar hoy clase sobre el perro...

—¿Qué?...

—Claro — insistió nuestra amiga — clase sobre el perro. Y llevó el perro para explicar mejor.

— Ajá...

Hemoj dejado escapar ese "ajá", pero debemos haber puesto una dolorosa cara de idiotas. ¿Con qué clasecitas sobre el perro?... Luego hemos preguntado:

—¿Y si la clase fuera sobre sapos, gallinas, zarigüeyas, hurones, hipopótamos?... Tendrían que llevar todos esos bichos del Señor a la Escuela?...

—... Habría que hacer lo posible — nos responde la amiga. Y luego agrega:

—Bueno. Me voy, porque mañana me toca a mí y tengo que ir a buscar un corazón para dar clase sobre el corazón...

Y se ha marchado, dejándonos una duda terrible:

¿Qué será del país dentro de diez años, cuando se hayan multiplicado estas chicas que cursan estudios tan complicados?... Apestará todo a sabiduría. Habrá un derroche atroz de ciencia. Todas las gentes entenderán de todo y se producirá a cada momento el caso de una señorita que yendo en automóvil hace tres días, exclamó de improviso dejándonos como si nos hubieran colocado un ladrillazo en la cabeza.

—Las trepidaciones del motor me producen una sensación desagradable en los cóndilos occipitales...

¿Quieren Vds. mayor disparate científico?...

Esto es una consecuencia de llevar perros a clase.

Un Lector Nos Habla de los Omnibus Que Hacen el Trayecto a Guadalupe

SE QUEJA DE LAS FALLAS DE ESTE SERVICIO, DE LAS QUE RESPONSABILIZA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Firmada por UN PASAJERO DEL VERDE, hemos recibido una carta relacionada con el servicio de omnibus entre esta ciudad y la vecina villa de Guadalupe.

De ella damos traslado a las autoridades municipales.

Dice así:

"Señor Director de "EL ORDEN" — Presente.

Muy señor mío: No es que desee asumir la defensa de la Compañía de Omnibus Santa Fe, pero es el caso que, para defender los intereses del vecindario al cual pertenezco y que se hallan amenazados por el apetito insaciable de la Compañía de Tranvías, propietaria de los omnibus a Guadalupe, es forzoso tener que hablar bien de aquella.

Le voy a decir por qué, Señor Director: La Compañía de Tranvías tuvo hasta hace poco la exclusividad de ese servicio, y mientras no hubo quien planteara la competencia, esa empresa extranjera explotó al público de la manera más desconsiderada cobrando un precio exhorbitante por el pasaje y sometiendo a los que debían utilizar por fuerza sus servicios, a toda clase de inconveniencias cuyo detalle, además de extenso, resultaría innecesario formular en mérito a que ya el público sabe de sobra cuantos y cuales eran esos abusos. El vecindario de esa extensa zona poblada que comprende numerosos barrios obreros situados a todo lo largo del Camino General Paz y parte de la calle Alvear, soportaba resignado ese estado de cosas por aquello de que habiendo hambre, no importa si el pan es duro...

Pero, vino luego la empresa de Omnibus Santa Fe, y las cosas cambiaron en beneficio evidente del público pues la competencia que planteó aquella a la C. de Tranvías obligó a esta a aumentar el número de coches, rebajar el precio de los pasajes a $ 0.10, que es el que estableció la nueva empresa, uniformemente, y obligó también a la compañía de marras a atender mejor el servicio, sin que esto quiera decir que se esmera demasiado por satisfacer las justas exigencias de los que utilizan su línea.

De manera entonces' que la Compañía de Omnibus Santa Fe se ha hecho, por ello, acreedora del favor y de la simpatía del público, y es justo, en consecuencia, que nos merezca a los beneficiados, un acuerdo grato.

Ahora bien; (y esto es lo que deseo expresar al señor Director del popularísimo diario "EL ORDEN") en torno de este asunto de los omnibus tenemos recojida una dolorosa impresión determinada por la falta de apoyo de las autoridades municipales para esta empresa que cuenta con el favor indudable del público. Es más, Señor Director: podemos asegurarle que la Intendencia trata en toda forma de obstaculizar la gestión de la nueva compañía valiéndose de recursos que a veces es forzoso calificar de infantiles o que resultarían, en otras muy graciosos si no fuera que va en ello el interés colectivo de una gran zona de población.

Voy a citar en apoyo de mi afirmación, algunos concretos: 1o. El viernes último, por orden expresa del Señor Intendente que interpreta a su manera la ordenanza respectiva, no obstante la opinión contraria de la mayoría del Concejo Deliberante, se detuvo a último hora el coche de la Compañía S. de Omnibus so pretexto de que no tenía paga la patente, situación que mantenía la empresa desde varios meses atrás.

Es lógico pensar que el Señor Intendente obraba con premeditación pues, tomado de sorpresa el propietario del coche, no tuvo tiempo de arreglar su situación y para retirar el vehículo debió esperar que pasaran las fiestas del 25 de Mayo y del domingo, días en que, como es sabido no se trabajó en las dependencias municipales. Yo no estoy muy enterado de la ordenanza del caso, pero me informan que hay un artículo que define claramente la situación amparando a la empresa afectada. 2o. Hace ya cuatro o cinco meses que la empresa de Omnibus Santa Fe ha solicitado la autorización correspondiente para agregar a su línea otro coche más que ya está listo y espera en Rosario el momento de ser trasladado a esta ciudad.

Pasa a la pág. 3

Sin noticias del Interventor Salas

AL HACER ESPERAR EL INTERVENTOR PROLONGA INNECESARIAMENTE Y CON PELIGRO, UNA SITUACION ANORMAL

Después de haber sido decretada por el Poder Ejecutivo de la Nación la Intervención a la Provincia de Santa Fe, a objeto de regularizar la situación de su Legislatura y de su Poder Judicial, confiábamos en que el arribo del comisionado federal había de producirse en plazo breve, poniendo fin a un estado de cosas francamente anormal y que perjudica visiblemente los intereses de la provincia.

LAS INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO

Oportunamente dimos a conocer el texto de las instrucciones entregadas al doctor Lisandro Salas por el Ministro del Interior. Esas instrucciones, en las cuales aparecía visible el carácter político del mandato que se le confería al interventor, orientaban por todos los rumbos, la tarea que este iba a comenzar en nuestra provincia. Nos sobraban motivos para suponer que no surgirían dificultades, ya que el programa quedaba de hecho diseñado sobre el texto de las instrucciones y el delegado del Gobierno de la Nación, no tenía que hacer otra cosa que ajustar a él el ritmo de sus funciones.

Establecido esto así, en forma que difícilmente puede admitir objeciones, puesto que se trata de hechos públicos, sorprende la prolongada demora del señor Interventor y debemos creer que no es suya la culpa de este paréntesis de expectativa, semejante al que abren los comediantes sobre la escena cuando van a echar un párrafo recomendado por el autor como muy bueno.

UNA SITUACION ANORMAL SE PROLONGA

Es evidente que la provincia se encontraba necesitada de una intervención que corrigiera errores cometidos por este y otros gobiernos. Una intervención que restableciera la representación popular que no existía desde la clausura por mano militar del recinto de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Y en cuanto al Poder Judicial, son bien conocidas en el ambiente sus fallas. Es escaso el número de funcionarios, dentro de ese orden, que están exentos de los alcances de la crítica.

Esta situación anormal, perjudicaba grandemente a la provincia. La esterilidad del Gobierno se sumaba así a la esterilidad de las Cámaras perfectamente inútiles. Si a esto se agrega el hecho de que en los últimos tiempos se produjeran sucesos que perturbaron la tranquilidad pública y frente a los cuales el Gobierno y su Ministerio anterior se mostró incapaz de una acción decidida y enérgica, comprenderemos los graves contornos que adquiría el malestar creciente.

Todas estas irregularidades, todos estos trastornos, todo este complicado tejido de conflictos y situaciones encontradas, debía tener remedio en las medidas que adoptara el señor Interventor.

Pero el interventor, no llega.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS

En primer término, debemos señalar la necesidad urgente de que se proceda a restablecer el funcionamiento de las Cámaras Legislativas. Resulta perfectamente absurda e injustificada esta situación, que no tiene porque prolongarse, existiendo dentro del sistema constitucional argentino, los medios para corregirla.

UN AÑO SIN LEGISLATURA

La provincia ha trascurrido ya un año sin Legislatura. Si a esto se agrega la esterilidad de los periodos anteriores, será fácil apreciar la enorme serie de perjuicios que ocasiona al Estado el sostenimiento de un cuerpo costoso y que no solamente no produce beneficios sino que por el contrario retarda los que pudieran venir por otro camino. De este modo no solo no cumple su función sino que es un obstáculo para la función de los demás poderes.

DEBE TERMINAR LA EXPECTATIVA

Si el telón ya está alzado debe comenzar el espectáculo. No creemos que sea de buen gusto prolongar las pausas hasta obligar al espectador a moverse en el asiento, a sisear o a bostezar. Conviene que los preparativos terminen de una vez.

Debe tenerse en cuenta de que la reorganización de la Legislatura Santafecina exigirá en primer término una convocatoria a elecciones, un comicio más tarde, un escrutinio después, reuniones preliminares y constitución por último de los cuerpos. Todo esto exigirá meses durante los cuales, continuaremos como hemos estado en el año anterior.

Confiamos en que por razones patrióticas, y no políticas, el Interventor pueda hacerse cargo de su misión cuanto antes. La tranquilidad de nuestra provincia, lo necesita.

Viene de la pág. 2

Pues bien; hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos realizados por la empresa para conseguir que el Intendente se decida a consentir que se aumenten las posibilidades de competencia a la empresa de Tranvías, y que el servicio se mejore en beneficio del público.

Podría seguir citando casos como estos, en los que se echa de ver esa lamentable falta de apoyo para las empresas modestas de parte de las autoridades municipales, pero considero que ya es suficiente con lo dicho para que el señor Director vea la razón de esta protesta, encaminada a interesar a algún concejal bien intencionado en favor de los intereses de un público numerosísimo como el que debe utilizar los servicios de los omnibus a Guadalupe.

Prevengo al Señor Director que no hablo en mi nombre únicamente, sino que también en el de ese vecindario que siente la imperiosa necesidad de ver definitivamente solucionado esa cuestión del servicio de omnibus a Guadalupe.

Muchas gracias, señor Director.

Un pasajero del "VERDE".

Son Necesario Buenos Servicios Telefónicos

LOS PUEBLOS DE LOS DEPARTAMENTOS CASTELLANOS Y SAN CRISTOBAL ESTAN EN CONDICIONES DE PODER COSTEARLOS

POSIBILIDAD DE UNA AMPLIA RED TELEFONICA

Se nos ha informado que la sociedad Unión Telefónica, empresa que atiende el servicio telefónico de la Capital Federal, Rosario, Santa Fe, etc., etc., vinculando esas ciudades por ese medio de comunicaciones, llegará con sus líneas hasta Rafaela y desde allí a San Cristóbal, uniendo los pueblos de esos dos ricos departamentos, con una amplia red, destinada a servir cuantiosos intereses.

LOS SERVICIOS EN RAFAELA

Existe en Rafaela una empresa telefónica, la empresa Poggi, que es una calamidad. La intendencia municipal de la progresista ciudad, ha convocado a sesiones extraordinarias por un mes, a contar desde el 28 del corriente, para tratar diversos asuntos entre los cuales ha incluido el de la concesión de privilegios y monopolios a la empresa Poggi, concesión que data del año 1923 y que se encuentra en pugna con el progreso y los intereses de la cabecera del departamento Castellanos.

Existe la esperanza bien fundada de que las autoridades comunales deroguen esa ordenanza de privilegios, inconcebible, dejando subsistente la del año 1916 (que no fué derogada en 1922) y por la cual no se hacia lugar al pedido de monopolio de la empresa Poggi.

INTERES POR EL NUEVO SERVICIO

Hemos tenido oportunidad de hablar en la ciudad de Rafaela con dos inspectores de la Unión Telefónica, destacados en aquella ciudad para llevar adelante diversas gestiones tendientes al establecimiento de los servicios de la empresa. Han logrado establecer el interés del pueblo de Rafaela por el nuevo servicio, con la presentación de 400 solicitudes de vecinos de la ciudad, que inmediatamente de enterarse del proyecto, han deseado obtener esos servicios en lugar de los de la empresa Poggi, que como decimos, son desastrozos.

También visitó la ciudad uno de los dirigentes de la empresa, el que recogió de parte del Intendente Municipal y de numerosos concejales y vecinos caracterizados de Rafaela, la seguridad de su adhesión, para que el proyecto pueda llevarse a la práctica en beneficio del departamento Castellanos y del Departamento San Cristóbal, como asimismo de todas las poblaciones intermedias.

UN SERVICIO BARATO

Uno de los propósitos de la empresa, es ofrecer un servicio barato, que represente por lo menos, una rebaja del 50 o|o sobre el costo de los actuales en el departamento Castellanos.

Por ejemplo: las comunicaciones entre Rafaela y Santa Fe, cuestan actualmente 1 peso. Las tarifas de la Unión Telefónica fijan para esas comunicaciones un precio de $ 0.50.

Por otra parte, se establecerían tres líneas, lo que proporcionaría un servicio rápido y más completo, a cualquier hora.

UNA CONCESION CADUCA

Por otra parte aquella concesión de 1922 de hecho está caduca, pues debía tener aprobación del Concejo Deliberante, cosa que no logró pues al tratarse entre otros asuntos, quedó para otra oportunidad.

La empresa Unión Telefónica cuenta con una autorización del Gobierno Nacional para tender sus líneas; esto permite suponer que las autoridades comunales de la ciudad de Rafaela habrán de hacer factible en breve tiempo el proyecto, porque se trata de algo que lo exige la ciudad y que representaría para dos importantes departamentos, un paso eficaz hacia el progreso.

LA ENCUADERNACION DE EXPEDIENTES EN EL S. T. DE JUSTICIA

Nota dirigida por el presidente del Superior al P. E.

El presidente del Superior Tribunal, de acuerdo a la resolución tomada por dicho cuerpo, se ha dirigido al Poder Ejecutivo haciendo suya la solicitud del Jefe del Archivo, en el sentido de que se proceda a la encuadernación de los expedientes que se hallan en condiciones de formar parte del archivo.

"No escapará al ilustrado criterio de V. E. —dice la nota— la importancia que reviste la medida solicitada, puesto que tales documentos contienen los antecedentes de la fortuna privada del Estado y de los particulares, y los datos históricos de las modificaciones que con el transcurso de los años, se van operando en las relaciones de familia que sirven de base a la sociabilidad de la provincia. De tal manera que la destrucción a que los expone la falta de encuadernación en que se encuentran, puede traer serios perjuicios a los particulares y graves trastornos al orden público.

"Dándole cuenta exacta este Superior Tribunal, de la trascendencia de la medida solicitada, se permite encarecer a V. E. la necesidad de un despacho favorable para evitar los graves perjuicios que de otro modo podrían irrogarse a diversos intereses de la provincia".

—(x)—

DIARIOS Y REVISTAS

"ESNEA"

Hemos recibido la edición extraordiria de "Esnea", periódico dedicado a la industria lechera y que acaba de cumplir su 15 aniversario.

Dentro del periodismo especializado, "Esnea" es sin duda una de las publicaciones de mayor importancia que aparecen en el país. Y entre las que se refieren a la industria de la leche, ocupa el primer lugar por su antigüedad y difusión.

Conmemorando la fecha, "Esnea" ha distribuido una edición en tres secciones, dos de ellas en colores. Se trata de una comprobación de su bienestar económico y de su afianzamiento entre los exploiadores de la industria lechera, que tienen en "Esnea" un órgano periodístico inmejorable.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

De acuerdo a la circular que remite la Dirección Paraná Inferior, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la altura de los ríos Paraguay y Paraná, en los diversos puertos, era ayer la siguiente:

Río Paraguay

Formosa, altura 3.69; bajó 0.01.
Bermejo, íd. 3.12; bajó 0.01.

Río Alto Paraná

Posadas, altura 1.55; bajó 0.01.

Río Paraná Superior

Corrientes, altura 3.27; bajó 0.02.
Esquina, altura 3.31; bajó 0.02.

Río Paraná Medio

La Paz, altura 3.60; bajó 0.04.
Paraná, altura 3.18; bajó 0.02.

Río Paraná Inferior

Diamante, altura 2.54; bajó 0.01.
Rosario, altura 3.70; bajó 0.02.
San Pedro, altura 2.36; bajó 0.16.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja despacio.
Río Paraná Superior: Baja despacio.
Río Paraná Medio: Baja despacio.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.

—(x)—

JUNTA DE J. Y PENSIONES

Despacho del día

En el día de hoy se dió trámite a los siguientes expedientes:

A dictamen del Sr. Asesor Letrado: Manuel Tabares, Blanca C. de Markus, Evangelina Romero Ponce de Cardona, Alfonso Rodriguez, Emiliano J. Gómez y Josefa A. Lavagnino de Tallarico.

—A la Contaduría de la Caja: Atiliano Vargas, Rufino A. Zerga, Teresa P. de Silveyra, Josefa Ramos Vda. de Muller, Juan B. Podio, Felisa A. de Lencina y Sara A. de Dioslado.

—Vista a la interesada: Elisa Mansilla de Cornejo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Alfredo Raña, con María del Tránsito Santa Cruz Zavalla, argentinos; Santiago Escobar con Clara Rosa Bustamante, argentinos.

Defunciones. — Pablo Spissamiglio, italiano, 54 años; Carlos A. Dalorgi, argentino 5 meses; Matilde Q. de Puig, argentino 83 años.

Nacimientos. — Miguel, hijo de Miguel Cruz y de Virginia Z. Mendoza; Rosa Beatriz, hija de José M. Gonzáles y de Angélica R. Windt; Raquel Susana Ignacia, hija de Horacio Rosas Leiva y de Camila Calle Rodriguez; Vicenta Dolores Bernardina, hija de Eleuterio Villanueva y de Vicenta Ibáñez.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Laura Belkis, hija de Saturnino Velásquez y de Laura Miller; Irene Eternidad, hija de Domingo Pagliero y de María R. Clausen; Gregorio Alberto, hijo de Juan R. Moyano y de Justina Dominguez.

Defunciones. — Aurelio Julio Rempasso, argentino 9 meses; Blanca Margarita Moreyra, argentina 11 meses.

—(x)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos despachos telegráficos para las siguientes personas:

A. Mirosevich Bombal, sin domicilio, desconocido.

Mario Meneguetti, Mercado Central puesto 72, desconocido.

Alfredo Rojas, Hotel Gransac, no existe.

Alfredo Spina, 25 de Mayo 2596, no hay número.

J. Errea y Cía. Tucumán 2639, no hay número.

Gregorio Calderón, Gerencia de F. C. Estado, ausentóse.

EL VI SALON ANUAL DEL MUSEO

Los Acuarelistas

El 9 de Julio próximo se inaugurará solemnemente el VI Salón Anual del Museo "Rosa Galisteo de Rodriguez", en las tareas de cuya organización se halla empeñada activamente la Comisión Provincial de Bellas Artes que preside el Dr. Nicanor Molinas.

Concurrirán, como todos los años, las primeras firmas del país con obras originales que, a la vez que un esparcimiento intelectual para el espectador culto, serán una importante lección de cultura y un medio de contralor objetivamente el adelanto que hayan experimentado las artes plásticas desde el último salón en el cual se revelaron diversos temperamentos que ya son algo más que una promesa dentro del arte nacional.

Para aumentar la expectativa y el valor de la exposición que se prepara, la Comisión Provincial de Bellas Artes y el Director del Museo "Rosa Galisteo de Rodriguez" han ultimado satisfactoriamente los detalles para traer a Santa Fe la interesante muestra que la sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Aguafuertistas acaba de inaugurar con todo éxito en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Esta última exposición se inaugurará simultáneamente, y en una sala aparte, el mismo 9 de Julio en el Museo "Rosa Galisteo de Rodriguez". Será, asimismo, la primera vez que tan importante manifestación del arte argentino se haya exhibido en forma completa en nuestra ciudad.

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

El Telégrafo de la Nación suministra los siguientes datos sobre el estado de las líneas telegráficas:

Nacional uruguayo, su sección: Magallanes (Chile), Sud adelante Bahía Blanca, mal.

EL M. DE INSTRUCCION PUBLICA

Regresó de Rosario, con el subsecretario de Hacienda

Ayer regresó de Rosario el Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor José Araya, a quien acompañó en su viaje el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas doctor Félix Ocampo.

Este último funcionario puso en posesión de sus puestos a los nuevos miembros del Directorio del Banco Provincial casa Rosario.

—(o)—

COMISION DE VECINOS DE S. CARLOS CENTRO

Estuvo ayer en ésta, entrevistando al M. de Instrucción Pública

Ayer por la mañana llegó a esta capital una comisión de prestigiosos vecinos de San Carlos Centro, que se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, a objeto de encarecerle el pronto despacho de un expediente relacionado con las tarifas de alumbrado público de esa localidad.

El ministro escuchó deferentemente a sus visitantes, a quienes prometió acceder de conformidad a lo solicitado.

—(x)—

LA TEMPERATURA

Mínima, 2; máxima a la sombra, 11

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se registraron ayer las siguientes temperaturas: mínima, 2 grados; máxima a la sombra, 11.

La presión barométrica alcanzó a 68 grados.

El Día de Hoy

MAYO

Luna llena
Sale 6.51 — Pónese 16.41

29

S. Máximo

MIERCOLES

Cumpleaños ::

Ayer agregó un año más a su gentil y simpática existencia la señorita Adela Candioti Perret, caracterizanda figura que cuenta con cálidas simpatías en nuestros círculos sociales.

En el día de su cumpleaños la expresada señorita recibió sinceros plácemes aquilatando cuan sinceros son los afectos que ha sabido despertar en torno a su persona.

Almuerzo campestre ::

Con gran entusiasmo prosigue sus tareas la comisión organizadora del paseo campestre que el día 2 de junio próximo se llevará a cabo en la quinta Asturiana, paseo que organiza la Asociación del Patronato del Hospital Italiano a beneficio del expresado nosocomio.

Dado los fines con que se organiza esa fiesta no dudamos que nuestra sociedad habrá de prestarle todo el apoyo que la misma se merece. El crecido número de tarjetas colocadas es un buen indicio de que el acto habrá de alcanzar destacadas proyecciones.

Para el éxito de la fiesta han contribuido con las siguientes donaciones: la señora Sofía B. de Sotomayor, un cordero; señor Luis Picazo, 2 corderos; señor Carlos Luppotti, un cordero; señores Casablanca y Cía., un lechón; señores Macagno y Cía., 2 lechones. Se esperan nuevas donaciones.

La comisión de damas pide por intermedio de estas líneas que las personas encargadas de la venta de tarjetas, devuelvan aquellas que no hayan sido vendidas, el día 30 del corriente a la presidenta de la institución.

Archicofradía del S. S. ::

Se recomienda a las Guardias adoradoras del Santísimo Sacramento, la asistencia a la solemnísima procesión del Corpus, que se llevará a efecto el próximo jueves, saliendo de la Iglesia Catedral (la Matriz) a las 14.30 horas (2.30 p. m.)

Se recomienda asimismo, no olvidarse de la correspondiente insignia de Guardia Adoradora, y el asistir en corporación. Punto de reunión, la esquina de la plaza de Mayo, que da sobre San Martín y General López donde estará nuestro estandarte. — El director.

NOTAS SOCIALES

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Alcira Beltrame y don Juan Brema se ha visto alegrado con la llegada de un robusto varón, al que se le impondrán los nombres de Héctor Raúl.

La madre y el recién llegado gozan de buena salud.

Por don Alejandro Lamothe ::

Ayer a las 8.30 horas en la iglesia Matriz se rezaron misas en sufragio del alma del señor Alejandro Lamothe, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que abrió un doloroso paréntesis en nuestra sociedad a la cual el extinto se hallaba extensamente vinculado por lazos de amistad o parentesco.

Sus deudos en tal ocasión se vieron sumamente acompañados por sus amistades, habiéndose renovado los sentimientos de profundo pesar que suscitara su desaparición.

Próximo festival ::

El 1o. de Junio próximo, a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón de la "Roma Nostra", la fiesta que, con motivo de su aniversario, ha organizado el Club Alemán de Ejercicios Físicos de Santa Fe.

Los preparativos se llevan adelante con todo entusiasmo, descontándose el amplio éxito de la reunión, la que se verá prestigiada con la asistencia de numerosas y caracterizadas familias de la colonia alemana residente en esta capital.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte. — Marcha de Ouverture.

Discurso del presidente de la Sociedad.

Ejercicios físicos por señoras y señoritas.

Ejercicios físicos por hombres.

Ejercicios pirámides, por señoras.

Ejercicios pirámides por hombres

Segunda parte. — Ejercicios en las barras fijas por hombres.

Pirámides, por hombres.

Monólogo cómico.

Lotería.

Baile hasta la madrugada.

Funeral ::

El profundo sentimiento de doloroso pesar que suscitara en oportunidad el fallecimiento del malogrado caballero don Luis A. Storti, habrá de volver a renovarse sin duda en ocasión del solemne funeral que en sufragio de su alma se rezará hoy a las 8.30 en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En ocasión de ese piadoso oficio religioso sus atribulados deudos se verán seguramente acompañados de sus numerosas relaciones, quienes deploran sinceramente su desaparición.

ENLACE CABO GONZALEZ-MONTENEGRO



Hoy a las 19 horas, en el domicilio de los padres de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Nélida Cabo González, gentil figura de nuestra sociedad en la que disfruta de generales simpatías por sus relevantes prendas personales, con el teniente de fragata Guillermo Montenegro, caballero de la sociedad porteña en cuyos círculos es estimado por sus condiciones caballerescas.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Elbia González de Cabo y el señor José Montenegro.

Serán testigos en el acto civil los señores Andrés Cabo González y don Rogelio González Cledón, por parte de la gentil contrayente y los señores Manuel Montenegro y el doctor Hugo F. Vivot, por parte del novio.

La doble ceremonia dada la posición que ocupan los contrayentes en nuestra sociedad habrá de dar margen sin duda a una brillante recepción social, en cuyas circunstancias hasta la nueva pareja llegarán sin duda las más expresivas congratulaciones de parte de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

Invitación ::

Se invita a las socias de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, para asistir en corporación, a la solemne procesión del Corpus Christi, que saldrá de la Iglesia Catedral (plaza de Mayo) el día jueves 30 del corriente, a las 14 y 30 horas.

Se encarece la asistencia y se recomienda llevar la insignia de la congregación. — La secretaria.

Enlace ::

Hoy a las 19 horas en el domicilio de los padres de la novia dentro de un ambiente de intimidad, será bendecido el enlace de la señorita Juanita Sánchez Arévalo con el señor Félix Bello, en cuya ceremonia actuarán de padrinos el señor Apolinario Sánchez y doña Saturnina Arévalo de Sánchez, don Dionisio Arévalo y doña B. de Ferrer de Bello.

En el civil serán testigos la señora María Paz Arévalo de González y don Angel Sánchez Arévalo, por parte de la novia y don Francisco Bauzá y don Benigno Ferrer, por parte del contrayente.

La doble ceremonia dará margen sin duda a una interesante reunión familiar.

Demostración ::

En una de nuestras principales confiterías se llevó a cabo anoche la demostración que despidiéndolo de la vida de soltero ofrecían sus amigos al señor Félix Bello.

El acto se vió muy concurrido habiéndose puesto de manifiesto ante el obsequiado los aprecios que ha sabido conquistarse entre sus numerosos amigos.

Para Europa ::

Han partido para Buenos Aires, donde se embarcarán en el vapor "Reina Victoria Eugenia", que los conducirá a Europa, el señor Higinio Montalvo, su esposa doña Teresa Montero y sus hijos.

Se radicarán definitivamente en Madrid.

En el andén de la estación del Ferrocarril Central Argentino fueron despedidos por numerosas familias de su amistad.

✝

LUIS STORTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 29 DE MAYO DE 1928

Su esposa: Luisa M. de Storti; sus hijas: Elsa y Enriqueta; sus hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 29 a las 8 y 30 horas en la Iglesia del Carmen.

Favor que agradecerán.

5881-v.29.5

Sepelios ::

Dió margen a una sentida manifestación de pesar el sepelio de los restos de la señora Matilde Lapalma de Puig, verificado ayer a las 15 horas en el cementerio Municipal.

Hasta su última morada acompañó a sus restos una numerosa concurrencia habiéndose renovado en esas tristes circunstancias ante sus atribulados deudos los sentimientos de pesar suscitados por su irreparable pérdida.

—En la localidad de Vera, dejó de existir el señor Guillermo Balestieri, apreciado vecino de esta capital en la que gozaba de sinceros aprecios por sus cualidades personales.

La noticia de su desaparición causó sincera pena en los círculos donde actuaba habiéndose presentado ante sus deudos sentidas expresiones de condolencias, sentimiento que volvieron a renovarse en ocasión del sepelio de sus restos verificados ayer a las 10 horas en el cementerio Municipal.

—En la necrópolis local ayer a las 15 horas fué verificado el sepelio de los restos del señor Pablo Spizzamiglio, dando lugar el acto a una sentida ceremonia de pesar.

Hasta sus atribulados deudos en esa ocasión llegaron sentidas expresiones de dolor.

Corpus Christi ::

Mañana se celebrará la festividad de Corpus Christi, acto que sin duda al igual que años anteriores habrá de alcanzar vastas proyecciones.

En celebración de esa fecha se llevará a cabo una procesión la que partirá de la Iglesia Catedral y llevará el S. S. el Obispo Auxiliar de la Diócesis monseñor Rafael Canale.

El programa que en tal ocasión se realizará es el siguiente:

A las 9 horas: misa solemne en la Catedral, con sermón.

A las 14.30 horas, saldrá de la iglesia la procesión con el Santísimo Sacramento que llevará monseñor Rafael Canale.

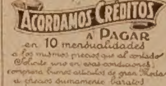
El orden de la procesión será el siguiente: 1o. Cruz de la Catedral; 2o. Asilo Maternal y de las HH. Dominicas; 3o., Colegio del Calvario; 4o., Colegio de las HH. Franciscanas; 5o., Colegio del Huerto; 6o., Congregaciones de señoritas y señoras; 7o., Banda de Guardiacárceles; 8o., Colegio Jobson; 10, Colegio de la Inmaculada; 11, Congregaciones de Jóvenes, Caballeros y Círculo de Obreros; 12, Banda de Policía; 13, Comunidad de los Hermanos de las EE. CC.; 14, Seminario Conciliar; 15, Comunidad de los RR. PP. Jesuítas; 16, Comunidad de los RR. PP. Franciscanos; 17, Comunidad de los RR. PP. Dominicos; 18, Clero Secular; 19, Palio.

La procesión recorrerá las calles San Jerónimo hasta 3 de Febrero y por ésta hasta San Martín, por ésta hasta Moreno, regresando a la Catedral por San Jerónimo.

La colocación de los altares será la siguiente: primer altar, en la puerta principal de la Casa de Gobierno; segundo altar, en la esquina de calles San Martín y G. López; tercer altar, en calle San Martín entre Moreno y Buenos Aires; cuarto altar, calles San Jerónimo y Bs. Aires.

Terminada la procesión y bendición con el Santísimo, quedará éste expuesto en la Catedral hasta las 17, y en la misma forma se expondrá todos los días en la misa de las 9 horas, hasta la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, inclusive.

Todas las tardes se rezará a las 17 horas, la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con Estación Mayor y bendición con el Santísimo Sacramento.



El te del Jockey Club ::

Para el día 9 de junio próximo ha quedado postergado el te danzant que las autoridades del Jockey Club iban a celebrar el domingo próximo en honor de las familias de sus asociados.

La postergación que nos ocupa debido a la solicitación de gentiles niñas de nuestra sociedad habrá de acrecentar sin duda el interés que el anuncio de esta fiesta había despertado en nuestros círculos calificados, lo que contribuirá en grado sumo a su singular lucimiento.

Una excelente orquesta típica contratada al efecto tendrá a su cargo el programa de bailables de moda.

En el Centro Español ::

Una nota de exquisita sociabilidad habrá de constituir sin duda el te danzante que las autoridades del Centro Español ofrecerán a las familias de sus asociados el día 2 de junio próximo en sus salones de la calle San Martín, a las 18 horas.

Este baile es el tercero de los que mensualmente ofrece a sus asociados los que día a día adquieren mayor brillo y esplendor afianzándose con ello los bien ganados prestigios que esa entidad goza en nuestros círculos sociales.

Una crecidísima cantidad de familias de nuestros círculos han prometido su asistencia las que sin duda contribuirán al éxito de la fiesta que nos ocupa y le darán realce sin duda alguna.

Una selecta orquesta típica contratada al efecto tendrá a su cargo el programa de bailables en boga.

Al viejo mundo ::

A mediados del próximo mes de junio partirán con rumbo al viejo mundo a bordo del "Conte Rosso" la señora Adela Ulla de Gazziamo y sus señoritas hijas Clorinda e Isolina.

Las expresadas viajeras permanecerán una temporada en aquel continente visitando sus principales capitales.

El enlace de ayer ::

En el domicilio de los padres de la novia dentro de un ambiente de intimidad fué bendecido el enlace de la señorita María del Tránsito Santa Cruz Zavalla con el señor Alfredo Raña, pareja que cuenta con sinceras simpatías en nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María Luisa Zavalla de Santa Cruz y el ingeniero Eduardo Raña, doña Severa Zavalla de Puig, en representación de doña Isabel Quijano de Raña y don Juan Manuel Zavalla Puig.

Fueron testigos en el civil los señores Ricardo Aldao y el doctor Rafael M. Funes por parte de la novia y los señores Roberto y Eduardo Raña por parte del contrayente.

El acontecimiento se llevó a cabo dentro de un ambiente de intimidad no obstante lo cual alcanzó destacadas proyecciones, recibiendo la nueva pareja las enhorabuenas más cordiales de parte de sus selectas amistades de nuestra sociedad y de la de Buenos Aires.

Invitaciones ::

Las comisiones directivas de Nortus Conclusus y Pía Unión Hijas de María, invitan a sus socias a las misas que se celebrarán en la Iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) hoy 29 de Mayo a las ocho horas, por el alma de su ex-Presidenta y Bienhechora, señora Esmeralda Rodríguez de Zapata. Las secretarias.

Compromisos ::

El día 6 de Junio próximo quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Mary Amalia Guidici con el señor Héctor Porpatto, ambos con vinculaciones en esta capital.

El acontecimiento habrá de dar margen seguramente a una interesante tertulia en cuya oportunidad la expresada pareja recibirá sin duda los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Sagrado Corazón de Jesús ::

En la Iglesia de la Compañía hoy darán comienzo los solemnes cultos preparados en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con una novena que dará fin el día 6 de Junio próximo, víspera de la solemne fecha.

En la novena, todos los días habrá exposición, y sermón a cargo del R. P. Bienvenido Alvarez, bendición y reserva.

El día 7 de junio se efectuará una solemne función religiosa, de acuerdo al siguiente programa:

Por la mañana: A las 8, misa cantada en la que se dará la Sagrada Comunión. Antes de la comunión los celadores y celadoras renovarán la Consagración al Corazón de Jesús.

Terminada la misa se expondrá el Santísimo, quedando de manifiesto todo el día. Harán guardia de honor a Jesús Sacramentado las celadoras con sus respectivos coros.

A las 9, misa rezada.

Por la tarde, a las 17, ejercicio del mes: Letanías del Sagrado Corazón y panegírico por el R. P. Bienvenido Alvarez S. J. A continuación se llevará procesionalmente a S. D. M. por los claustros del colegio, rezándose las cinco visitas a Jesús Sacramentado. Terminadas éstas, se renovará en los mismos claustros, la Consagración del mundo al Deífico Corazón, acabando con la solemne bendición y reserva de S. D. M.

In memoriam ::

En la Capilla del Cementerio Municipal hoy a las 8 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Flora Ambrosio de Rodríguez, malograda dama de cuyo fallecimiento en esa ocasión se cumple el primer aniversario.

En oportunidad de estos piadosos oficios habrán de renovarse sin duda los sentimientos de pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

Templo de Nuestro Padre San Francisco ::

Se invita a la 3a. Orden de San Francisco Guardia de Honor Pía Unión de San Antonio Virgen del Valle, San Benito y demás congregaciones en corporación a la Procesión de Corpus el jueves 30 a las 14 y 30 horas. El Guardián.

Pía Unión de san Antonio ::

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a las socias a concurrir en corporación a la Procesión de Corpus el jueves 30 a las 14 y 30 horas. La secretaria.

Enfermos ::

—En el mismo estado la señora Vicenta B. de Paraván.

—Grave la señora Rosa Vigo de Candioti.

—Mejora el doctor Ramón Perazzo.

—Se halla enferma la señora Alcira Beltrame de Brema. Su nene goza de buena salud.

—Enferma la señorita Telma Cello.

El Chircal Necesita ATENCION

UN BARRIO QUE SE HALLA ABANDONADO

Un interior del Chircal, barrio que alguna vez estudiamos detenidamente y para el cual pedimos mejoras

Hace algún tiempo nos ocupamos con detención del barrio el Chircal; ese barrio, encuadrado frente al puerto, es uno de los más típicos de la ciudad, pero se encuentra completamente abandonado por las autoridades.

Como allí todo es provisorio, no existen ni obras de salubridad ni servicios de alumbrado, ni limpieza ni barrido. Todo se deja ir a la de Dios que es grande, con grave peligro para la higiene de la ciudad, que tiene allí, en forma permanente, un peligroso foco de infección.

El Chircal, donde abunda la población laboriosa, no es en realidad un barrio destinado a desaparecer en poco tiempo. Las calles ya se encuentran delineadas y si bien la edificación no se señala por su calidad, es evidente que estando trazadas las calles, lo demás vendrá con el tiempo y con estos o con otros pobladores, siempre será indispensable disponerde los servicios públicos que ahora no existen.

En la actualidad, a determinadas horas del día, continúa produciéndose el espectáculo de mujeres y niños que van con baldes o tarros hasta una boca de incendio, a proverse de agua. Es lamentable q' este procedimiento se use casi en el centro de la ciudad, (la escena ocurre en el Chircal, pero el Chircal está a dos o tres cuadras de calle San Martín). Da el espectáculo una sensación de miseria que en realidad no tiene porque ofrecer la ciudad.

Algo peor ocurre; no existiendo servicios sanitarios, la higiene es nula en el barrio cuya densidad de población es cada día mayor.

Creemos que ha llegado el momento de encarar seriamente el problema que ofrece el Chircal, enclavado como está entre la Avenida Alem, avenida de tráfico abundante y nervioso movimiento comercial, y otras calles de no menor importancia. La ranchada se prolonga por muchas cuadras a los costados de la avenida y aun



No es absurdo que todavía tenga un barrio que proveerse de agua de este modo?...

que puede ser interesante como nota típica, hay que convenir en que como síntoma edilicio, es completamente perjudicial para la ciudad. Insistimos pues en que el Chircal necesita atención de las autoridades. Y una atención permanente que resuelva sus problemas y que convierta esa zona en algo distinto de lo que actualmente es. Su población, hay que tener esto en cuenta, puede tener arraigo en esa zona, porque en su mayoría, vive del Puerto. En consecuencia, tal vez sea oportuno afianzar, al menos por algunos años, su permanencia en ese punto, pero disponiendo que no ofrezca un aspecto tan desolador como ahora.

MOVIMIENTO OBRERO

El conflicto de los fideeros

Continúa sin variantes el conflicto planteado entre la fábrica de fideos "La Industrial" y el personal obrero de la misma, y que motivó la adhesión del personal de la empresa "La Lombardia" a los obreros en huelga.

Una comisión de la Unión Obrera Local entrevistó a los propietarios de ambas fábricas, solicitándoles la aceptación de los pliegos de condiciones presentados, a lo que se negaron aquellos.

La huelga de los yeseros

También sigue sin novedades el movimiento huelguístico que sostienen los yeseros, quiénes presentaron un pliego de condiciones que no fué aceptado.

Es probable que la F. O. Local tome intervención en el conflicto, a cuyo efecto celebrará asamblea hoy o mañana.

LA CASA E. M. RAMOS Y Cía.

Sus nuevas oficinas

Ha finalizado su instalación en sus nuevas oficinas de la calle San Martín 2457, la casa E. M. Ramos y Cía., una de las más prestigiosas que se dedican en esta capital a los negocios de remates.

Constituye este traslado una nota de interés en nuestro ambiente comercial, donde la casa E. M. Ramos y Cía., mantiene vinculaciones estrechas y donde está conceptuada en forma inmejorable.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas—

Tomar nota de las inspecciones practicadas a las farmacias establecidas en Rafaela, denominadas "Del Pueblo", Beapuy, González", Rondet, Peña, Ribota, Lencioni, Borello y Soldano.

—Remitir a la Junta de Jubilaciones el expediente caratulado "Tallarico Josefa", Lavagnino D., Jubilación extraordinaria.

———(x)———

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad "Perla del Oeste"

Recientemente ha sido reorganizada esta entidad recreativa, eligiendo su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Strina; vice, Raúl Farías; secretario, Florentino Silva Almirón; prosecretario, Víctor H. Mateucci; tesorero, Santiago Strina; protesorero, Rodolfo Ramírez; vocal 1o. Raúl Oggioni; vocal 2o. Juan Stevez; vocal 3o. José Bota; vocal 4o. Alejandro Marín; vocal 5o. Adán Sambuconi; vocal 6o. Ernesto Moyano. Revisadores de cuentas, Bernardo Risso y Enrique Romano.

Presidente de salón, Paulino Silva.

En breve se organizará un baile, a celebrarse en uno de los salones habituales.

CONMUTACION DE PENAS

En las solicitudes de conmutaciones de penas elevadas por los penados, el Superior Tribunal de Justicia después de estudiar los respectivos procesos y la conducta observada, ha informado al Poder Ejecutivo que las facultades conferidas por el inciso 12 del artículo 91 de la Constitución Provincial pueden hacerse efectiva a favor de los penados siguientes: Miguel López y Olimpa Carelli Vda. de Tamburini por haberse hecho acreedores a tales beneficios. Que no es oportuno ni conveniente para los que se expresan más abajo: Manuel Raya, Argona Taurino Godoy, Pascual Cristófolo, Pedro Manuel Santillán, Felipe David Arévalo, Salomón Hauret, Abdón Agüero, Policarpo Orrego, Juan Pérez, Alejandro Genolet, Francisco del Río, Calixto Ardiles, Lorenzo Galusso Gazzanea, Felipe Petruy y Alejandro Miranda.

POR LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe (hijo)

LIBERTAD CONDICIONAL

Se concedió libertad condicional al penado Antonio Garyiulo. Residirá en Rosario.

Juzgado de la Primera Nominación — Juez doctor Villanueva — Secretaría Ferrer.

Juana M. Lura Villanueva de Leestra contra Jacobo Leegstra, divorcio, se rechaza la demanda por improbada, con costas. En pesos 200 los honorarios del abogado Marcial B. Mántaras y pesos 160 al abogado José C. Mai.

Secretaría de la Peña

Melitón Gómez y otros contra Dolores Español de Fondivela, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda condenando a los demandados a pagar a los actores $ 24.000 con costas.

Juzgado de la Segunda Nominación. — Juez doctor Puccio — Secretaría Irigoyen.

Fermín Daniel Páez y Amalia Romana de Páez, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Fermín Alejandro y Víctor Hugo Páez.

—Pedro Rodríguez, sucesorio, se declara heredera a su esposa Josefa Peralta de Rodríguez.

—Elvira Ayala de Dejeann e hijos, rectificación de títulos, se resuelve nombrar tutor de los menores Pablo y Teodoro Raúl Dejeann al doctor Marcial B. Mántaras para que pueda suscribir a favor de don Florencio Ayala la escritura de rectificación de la recisión de compra venta que Elvira Ayala Dejean otorgó a don Florencio Ayala.

Secretaría Passeggi

Teresa Bonzzini de Rinaldi, sucesorio, se declaran herederos su esposo Domingo Rinaldi y sus hijos Teresa, Rosa, María, Domingo, Luis, Irene, Arnoldo y Aney Rinaldi.

—Francisco y Joaquín Carrasco, Pascual Bonazzola y Elena Soto contra Eduardo Videla, reivindicación se condena al señor Videla a devolver dentro de cinco días a los actores, el terreno objeto de este juicio con costas.

Juzgado de la Tercera Nominación.— Juez doctor Risso — Secretaría Passeggi.

Abraham Saracut, sumaria información, se dió por terminada, aprobándose.

Secretaría Ferreyra

Boris Kaleir, sucesorio, se resuelve: No hacer lugar a la revocatoria ni al recurso de apelación subsidiariamente interpuesto, por improcedente.

—Crispina Silva de Ibarra, sucesorio, se declararon herederos a su hijo legítimo Rafael Melecio Ibarra.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Garibay

Bienvenido Espinosa, lesiones y tentativa de violación, se le condena a tres años de prisión, que hecho el cómputo legal, termina el 25 de diciembre de 1931, con costas.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Pig — Secretaría Fontes.

Se dictó sobreseimiento a favor de Atilio Alvarez, por el delito de violación.

Fiscalía a cargo del Dr. Guiele

Providencia.—

María Antonia Passarelli su deserte

—Luis Salzado, lesiones.

—Francisco Mo[illegible], su denuncia.

—Comisión de Fomento de San Cristóbal contra Marunda Bartolacci E. Wascof, cobro de pesos.

Defensoría General a cargo del Juez: Doctor Ortigoza.

Juana L. Vila de Porta, sobre sucesorio. Se acuerda se llame autos.

—Dominga In[illegible] sobre sucesorio. Se cumpla se llame autos.

—María o María Rosa Donnet de Mettier sobre sucesorio.

Juez Dr. Mántaras

Expedientes despachados en la fecha:

Miguel De Feo, sucesorio.

—Elvira G. de Depesa; retiro de títulos.

—Mamerto Solís y otros, sucesorio.

—Ana María Catel contra Suc. de E. Villard, escrituración.

—Pedro Rolle, sucesorio.

—Rosa Lochket, sucesorio.

—Santiago Cocolatto, sucesorio.

—José Von Otel y otros, sucesorio.

—Ana B. de Piantanida, sucesorio.

LAS COSAS QUE SE DICEN DEL DR. ROQUE A. IZZO A LOS SEIS MESES DE SU INTERVENCION UNIVERSITARIA

Un autor anónimo, en tono de chanza, suelta conceptos tan penosos para el interventor como los que en serio dejara caer el Dr. Castellanos

UN BALANCE QUE DEJA MALPARADO AL Dr. IZZO

Uno de los muchos procedimientos que utilizamos para sintonizar el estado de ánimo del público, lo encontramos en la correspondencia diaria. Nos llegan innumerables cartas sobre los más variados asuntos. Opiniones plutorescas, observaciones oportunas, protestas iracundas, irrespetuosidades simpáticas, etc. etc.

Todo esto, forma un conglomerado del cual entresacamos alguna que otra vez una carta, para darla a nuestros lectores. Generalmente lo hacemos cuando ella comienza a reflejar una variación o una orientación de la opinión pública. La que ahora reproducimos, se refiere al Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, y dice así:

"El Interventor Izzo, hizo muchas cosas (primero fué el verbo?)

En la Facultad de Derecho le toman con el pelo con la jugarreta de la renuncia; se le rieron en las barbas. Así fué una juerga continua: profesores que habían dado tres clases; consejo que nombra 26 profesores de Facultad (no de Escuela), es decir, con voto...

"Yo les destaparé el tarro", dijo Izzo, y no se atrevió a llegarse.

En la Facultad de Medicina le pidieron la galleta de Gatti y del Consejo, y renunciaron los que quisieron, porque quedó uno que da trabajo.

Le pidieron exámenes de julio y sesiones públicas, y en vez de eso les dejó a Gatti y a otro más Gatti que Gatti, que maltrata a los estudiantes y agravia a los profesores por su falta de volúmen (Gay Lussac).

Fin de cuentas: No se fué Gatti; ni hay exámenes de julio, ni hay sesiones públicas; ni hay estatutos; Hay Omnés, hay galletas y hay tileo.

En Corrientes dejó a un joven llamado Emery que anda en busca de las abejas que se volaron; y ahora siguen cantando al Teju-teju, 30 profesores, 20 capataces y 10 alumnos efectivos y de entre esos 2 que pueden votar.

En Ingeniería se esperaba toda una revolución. Ya lo ves Fabio. Están las cosas como estaban y el papelón es para más de uno.

El Consejo ha renunciado; sus miembros no saben si son consejeros; tienen miedo de reunirse; pero cobran religiosamente. Alaban a Roque (cuando se da vuelta se ríen de él y le llaman alcornoque).

Los judíos hacen de las suyas y los del 18 hacen las...

En Química los profesores siguen tranquilamente tejiendo "El Capullo", mientras doña Catalina de Pascal se desespera ¡se vive! ¡se vive!

Ahí tiene EL ORDEN el resultado de su campaña. Las cosas feas han pasado al cajón o al tarro. El Consejo no se reúne; ni hace nada; pero se cobra, se cobra...

En Paraná, refugio de amigos de don Antonio, le pasaron la mano al interventor meridional, y le dijeron que estaban a sus órdenes; que era el Radamés de la Universidad, que era... que era... Y él, muy ufano y muy hueco, deja el vivero en paz.

El Consejo no se reúne; no se sabe quien manda. El pueblo de Paraná quiere que le quiten la Facultad y vuelva la famosa Escuela, y se ríe de la falta de envergadura del empleado del Poder Ejecutivo.

En Ciencias económicas encontró las cosas muy bien, pero dijo: voy a demostrar al país que yo puedo dejarlas más bien todavía; todo esto que el decano considera el summun! Además el decano es un envenenado y los consejeros son antipersonalistas y demócratas. ¿Qué hace entonces este Izzo?

Después de implorar atribuciones durante cuatro meses al presidente, prometiéndole suicidarse o hacerse antipersonalista, obtiene la magnanimidad de la caducidad.

Todos los diarios o le atacan o se le ríen: convierte en héroe al decano que ya estaba do por el caduco pues los estudiantes querían demolerlo con la casa.

Ahora no hay profesores en la Escuela de comercio, no habrá publicaciones y el decano no podrá en sus conferencias mensuales atacar a medio mundo, con gran pesar de los enferrnados locales.

Hay titulados profesores que cobran como dos mil pesos mensuales, según denunció EL ORDEN; que tienen cuatro cátedras en la Escuela y dos en la Facultad y no tienen título.

Además caducó a nueve y dejó a dos y medio (dejó un media botella o rota).

Es el único consejo que tiene tres miembros. A uno lo dejaron por sabio (el profesor! Jorge Raúl Rodríguez).

RESUMEN DE CINCO MESES

1o. — No hay estatutos.
2o. — No hay tranquilidad.
3o. — No hay gobierno.
4o. — No hay una sola conquista.
5o. — No se cobra siquiera malamente.
6o. — No hay reforma.

EN CAMBIO:

1o. — Hay desbarajuste.
2o. — Hay Omnés.
3o. — Hay miedosos.
4o. — Hay periodismo.
5o. — Hay un sello que dice: "Interventor nacional (como si siendo la Universidad nacional hiciera falta esto) de la Universidad", (siendo en, porque de se rebaja)."

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1929

ROBARON UNA MUJER EN FORMA CINEMATOGRAFICA

EL CONCUBINO SE PRESENTO A LA SEGUNDA RECLAMANDO LA "MEDIA NARANJA"

FUERON IDENTIFICADOS LOS RAPTORES

Un rapto cineástico, fué el perpetrado en el día de ayer, en jurisdicción de la seccional segunda. Los antecedentes que nos facilita la policía, sobre el mismo del que habrían sido actores, gente de no muy claros antecedentes, los damos a continuación.

UNA DENUNCIA. —

Ante las autoridades de la seccional segunda, siendo las 12 y 10 horas de ayer, se presentó Manuel Parjan, domiciliado en Vera 2247, el que ante el titular de la misma, manifestó que le habían robado la concubina Clara Alborноz.

Un poco incrédulo el funcionario policial, siguió indagando, agregando el denunciante, que dos individuos ocupando el auto 164 de la capital habían llevado a cabo el rapto.

EL RAPTO. —

Ante la denuncia, las autoridades de la seccional procedieron a la investigación estableciendo que a las 10 horas la mujer Albornoz, había sido sacada del domicilio de calle Vera, por los sujetos Jorge M. Díaz, argentino, soltero y de 24 años, y Agustín Martínez, argentino, de 36 años, cabo del Cuerpo de Bomberos utilizando el auto 164 manejado por Evaristo Cerda Berón.

En el auto 164 habrían seguido hasta Rivadavia y Moreno, arterias donde habrían descendido.

LA DETENCION. —

La policía logró la detención de los actores como así también la mujer Albornoz, horas después en el domicilio de aquellos calle San Luis 2232.

La policía hace el sumario de estilo habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

DE UN TIRO DE REVOLVER FUE MUERTO UN HOMBRE EN ALEJANDRA

Parece ser, de acuerdo a la información que llega al Juez de Instrucción, que la víctima se desacató a la policía

EL MATADOR ES EL CABO NEPOMUCENO MONZON

Una información llegada en el día de ayer, procedente de San Javier, da cuenta al Juzgado de Instrucción en turno, de otra información, a su vez llegada de la comisaría de Alejandra, a aquella Jefatura, por la que se informa del siguiente hecho.

UN DESACATO

Siempre hablando por la información, el cabo Nepomuceno Monzón, el día 27 del corriente, se encontraba en funciones, cuando sostuvo un incidente con un tal Avelino Cáceres. Parece ser que Monzón disgustado por la conducta del interlocutor, le dió orden de detención, la cual mereció una sonrisa por parte del nombrado. Ante la actitud poco reflexiva del nombrado Cáceres, que se veía quería armar pendencia con la policía, el cabo procedió a palparlo de armas.

AL VERSE TOCADO

Cáceres dió un paso hacia atrás, desnudando un cuchillo con el que encaró al cabo, dispuesto a no dejarse conducir. La actitud decidida del desacatado hizo que el cabo Monzón sacara su revólver con el que intentó intimar a Cáceres dándole orden de que arrojara el arma.

Pero el hombre estaba dispuesto a no dejarse conducir. Es así que el cabo Monzón, ante el temor de ser ultimado por Cáceres, que se le venía resuelto, y ante la imposibilidad de contenerlo, le hizo fuego.

MUERTO

Cáceres recibió el proyectil bajo la tetilla derecha, falleciendo breves minutos después, sin que los cuidados de el médico de la localidad que fuera solicitado, pudieran hacer nada por evitar el deceso. La bala fué necesariamente mortal, originándole la muerte en la forma que hemos detallado.

DETENIDO

Inmediatamente de ocurrir lo que dejamos expuesto, el comisario de Alejandra se hizo cargo del procedimiento, efectuando la detención del cabo Monzón, y haciendo los trámites respectivos. Hase informado a la Jefatura de Sastre desde donde enviaron un sumariante para que inicie el sumario del caso.

El Juzgado de Instrucción fué informado en la fecha.

RONDA

LA POLICIA DE LA CAPITAL en la seccional sexta, encanastó veintiun calaveras que jugaban a pelarse mutualmente. La detención fué efectuada por la seccional citada, que secuestró dinero y fichas en buena cantidad.

HASTA AYER FALTABAN de los 21 detenidos, siete en ser libertados. Ya van tres nochecitas que se comen en Contraventores.

¡Si habrán maldecidos veces el momento que se les ocurrió entrar en la casa de Cabaña, que así se llama el dueño del cafetín!...

A DIEZ PESOS POR CABEZA, hubiérase recolectado 210 pesos. No es pequeña cantidad, si ha de recaudarse semanalmente esa suma. Con el dinero que se recolecta en multas por juegos prohibidos, podría ayudarse a mucha gente pobre y necesitada.

"LOS ENEMIGOS DE LA CIUDAD" — como bautizáramos a los chauffeurs — acaban de rendir tributo a su mecanomanía. Una víctima, que como diéramos cuenta en nuestra edición del martes, pagó con su vida la temeridad de cruzar la calzada. Emilio Epifamilio es la víctima.

LA DESCORTESIA PARECE ser moneda corriente entre ciertos agentes de policía. Mientras hay un agente como Pérez, que es verdadero modelo de corrección y urbanidad, hay otros que parecen hechos para tratar con animales. Es decir, el polo opuesto. Veremos si a fuerza de academia se civilizan.

UNA VIDA PARECE QUE NADA vale. Esta reflexión nos obligan a hacerla diariamente, los conductores de automóviles, que se creen tener el mundo en la mano, o ser dueños del mundo, cuando marchan, por no decir vuelan, sobre sus carros. Sería buena que las multas a la velocidad excesiva volvieran a ponerse de moda, pues el mal está recrudeciendo.

EL PARTE DE HOY, como rastra de cabezas de ajos, trae un manojo de detenciones por ebriedad. La costumbre de darle al codo está nuevamente acentuándose entre nuestros buenos y atentos amigos del escabio. Debe ser sin duda, por la entrada del invierno. Y luego que digan que el vino no dá calorías.

Si hay quien en los calabozos de la comisaría cuando va detenido por chupinga, se saca hasta la camiseta.

UN RAPTO QUE PUDO HABER sido cinematográfico es el que damos en crónica aparte en esta misma sección. Un fogoso cabo de bomberos que se da a la fuga en compañía de una dama y acompañado de un amigo. El concubino que la reclama en la seccional segunda. Esta actitud y hace que pierda lo que de film pudo asignársele. Por que ir a reclamar una mujer a la comisaría. A la mujer se conquista a sopapos. ¿Nos parecerá a nosotros por que somos muchachos jóvenes quizás?...

MENTIRAS POLICIALES. —

"La bala era necesariamente mortal, razón por lo que falleció horas después". (De la crónica policial de los diarios).

LOS SUCESOS INVEROSIMILES. —

"Es usted detenido por una contravención, y tratado con las consideraciones que se le deben guardar".

LAS COSAS DEL TRAFICO

Dos colisiones

Informan las seccionales una y dos, de dos colisiones ocurridas durante las últimas 24 horas transcurridas, de las que no hay que anotar desgracias personales. Dejemos hablar al parte:

SECCION PRIMERA. — CHOQUE: 10 horas. — El agente I. Britos, hace comparecer al conductor de la jardinera, chapa 613, Antonio Vicens y a los ciclistas, Bonis Aldian y Raúl Benjamín. El primero de los nombrados en calle 1o. de Mayo y J. de Garay, embistió a los ciclistas, resultando ambas bicicletas con desperfectos de poca importancia. Se arreglaron amistosamente.

SECCION SEGUNDA: CHOQUE: El agente A. Jara, hace comparecer al guiador del auto chapa 1874, de Paraná, don Pascual Lagoria, argentino, de 21 años, domiciliado en calle Saavedra 1252, en virtud de que circulando por calle Mendoza hacia el Oeste al llegar a la de S. Martín, embistió al coche de plaza No. 107, conducido por Martín Medina, domiciliado en calle Moreno 3537, produciéndole al coche desperfectos que se avalúan en la suma de diez pesos.

SUFRIO UN ATAQUE DE EPILEPSIA

Fué conducido al H. de Caridad

La comisaría de la sección sexta, siendo las 12 horas de ayer informa a la comisaría de servicio, de una intervención habida en Chile y Mendoza. Siendo la hora expuesta, transitaba circunstancialmente, Enrique Jobson, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en Santiago entre Mendoza y Salta, por las arterias que nombráramos en primer término, cuando fué víctima de un ataque de epilepsia.

Inmediatamente solicitó la Asistencia Pública, la que [illegible] al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia en [illegible] 2, cama 6. Intervino la comisaría de la sección sexta.

SE RECOMENDO UN PARADERO

A la sexta

Los autoridades de la seccional sexta, siendo las 18 horas de ayer, recibieron una denuncia por la que se recomendaba el paradero de Luisa Marzoli, argentina, de 25 años de edad. El paradero era solicitado por los familiares de aquella. La sexta trata de haber a la citada Luisa.

LE MORDIO LA NARIZ Y EL LABIO

El can se dió a la fuga

Pedro Escasena, argentino, de 25 años de edad, soltero, y obrero del F. C. S. F., se presentó en el día de ayer, a la Asistencia Pública, a fin de que le fuera curada una lesión que presentaba en la nariz, como así también en el labio superior. Interrogado luego de efectuarle la cura, manifestó que las heridas que presentaba habíaselas inferido un tal Ramón Horacio González, mozo de comedor del F. C. S. F. quien se hizo el cán al no llegar a un acuerdo después de una violenta discusión la que nació de un partido de truco. Una vez de haberse hecho el cán, González se dió a la fuga, sin haber sido detenido hasta el momento de escribir estas líneas.

Las autoridades de la seccional segunda, hacen el procedimiento de rigor.

HAY QUE DEVOLVERLE LA BICICLETA

Es marca Turista

Estanislao Wireloski que vive en calle Mendoza 4242, es un hombre que solía ir muy a menudo a la casa central de Correos y Telégrafos, sobre una elegante bicicleta marca Turista No. 474451, la cual dejaba en la puerta.

Ayer como de costumbre, Estanislao tomó su bicicleta pero en lugar de ir al correo central, fué a la sucursal, sita en Tucumán y 25 de Mayo. Penetró en el interior, efectuó algunas diligencias, y... al salir... encontraría la cicle.

Indignado, Estanislao fué a pié hasta la 2a. manifestando que es la primera vez que le ocurre una cosa igual.

Vamos muchachos, hay que devolver la cicle antes de que los cache la pareja Parody y Godoy, y les haga "cantar" luego de un minucioso interrogatorio.

UNA ANCIANA CAYOSE AL SUELO

Se produjo una lesión

Siendo las 16 y 5 horas de ayer, una anciana domiciliada en jurisdicción de la 1a., fué víctima de un accidente.

A la hora citada, la señora Bartola Ponce, argentina, de 80 años de edad, domiciliada en Entre Ríos y 1o. de Mayo, transitaba por calle General López y la última arteria nombrada anteriormente.

Parece ser que resbaló cayendo al suelo, resultando al dar contra el pavimento, con una lesión sobre la ceja izquierda que mide centímetro y medio y que le fuera curada en la Asistencia Pública.

Una vez practicada la cura, fué conducida a su domicilio. La comisaría de la sección primera hizo el respectivo procedimiento.

SE HA INICIADO UN SUMARIO

Un billete de $ 500

La policía de Santo Tomé, informa al Juzgado de Instrución en turno, de haber iniciado un sumario, a raiz de la denuncia presentada con fecha 24 del corriente, la que se relaciona con la pérdida de un billete de $ 500, de pertenencia del señor Federico Poste. La pérdida ocurrió el mes pasado, habiendo sido detenido el menor Froilán Nieves, alias El Negro o El Indio, que confesó haber encontrado el dinero.

Pero el dinero el menor debe haberlo gastado, pues no aparece, razón por lo que el sumario se instruye por defraudación.

RESULTO HERIDO EL QUE NO TENIA NADA QUE VER

EN UNA PELEA ORIGINADA EN ALEJANDRA, UNO DE LOS PROTAGONISTAS HIZO FUEGO

LOS ACTORES SE ENCUENTRAN DETENIDOS

En un despacho de bebidas de Alejandra Departamento San Javier, de acuerdo a la información que llega al Juzgado de Instrucción en turno en el día de ayer, habríase suscitado un desorden del que resultó herido un hombre.

Sobre el hecho tenemos los datos que siguen:

UNA DISPUTA. —

No detalla la información el comercio que sirviera de escenario, donde el día 27 del corriente se encontraran Cecilio Acosta, y Cornelio López. Parece ser que los nombrados se hallaban un tanto alcoholizados, y rememoraron una vieja cuestión por la que tuvieran ciertas discrepancias.

EL RECUERDO. —

sirvió para darle actualidad al viejo asunto, profiriendo insultos y amenazas. Es así que más exasperado Acosta extrajo de entre sus ropas un revólver haciendo fuego sobre su rival. Observada la agresión de que iba a ser objeto López, al tiempo que su oponente hacía fuego se agachó, recibiendo el proyectil un contertulio de nombre Leopoldo Giménez.

INTERVENCION POLICIAL. —

Al ruido de las detonaciones, concurrió la policía, procediendo a la detención de los protagonistas, y haciendo curar al herido, que no reviste gravedad.

Hase dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

FUERON DETENIDOS DOS CIUDADANOS

Acusados de hurto

La policía de San Javier, con fecha 26 del corriente, informa al juzgado de Instrucción en turno, la detención de Agustín Emilio y Jesús Aguirre de dicha localidad. Los nombrados están acusados de hurto de ganado, habiéndose encontrado en poder de los detenidos, 10 terneros y 5 yeguarizos. Como puede verse la situación de los nombrados es comprometida.

NOTAS SIN IMPORTANCIA

Diversas seccionales

UN NORUEGO. —

Pese al frío que hace, los chupizzas, enemigos declarados de todo líquido, no temen caer en canasta, quizás porque es hijo de la tierra de los fiords, Pedro Jobson, de 33 abriles, atorrante, sin domicilio, se haya encurdelado ayer. Y por tal causa fué a la segunda.

DE ALTO VERDE. —

Procedentes de Alto Verde para la heladera de la segunda, Cirilo Ruiz Díaz, 25 atorrantes, Juan Biotti, 25 abriles, y Segunda Manani. Todos fueron bien atendidos.

UN CORDERO Y EL PASTOR. —

Juan Cordero, de 60 años, con una mula escandalosa, en Suipacha y 1 de Enero, fué detenido por la seccional segunda, acompañado de Enrique Hornaechea, el que sin duda hacía de pastor.

UNO DE RAMAYON. —

Ocurrencia la de Francisco González, criollo de 27 años, soltero, con domicilio en Ramayón, quien vino de dicha localidad para pasear su estado comatoso por General López y Zabala (dominios de Mrs. Clerie) donde fuera detenido. Pasó a la heladera de la 4a.